

Quito, 19 de abril de 2019

**INFORME DE ADMINISTRACION
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SAXÓN ENERGY SERVICES DEL ECUADOR S.A.**

Señores accionistas.

De mis consideraciones:

Conforme al Estatuto Social de la compañía y en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. ADM 92400 emitida por la Superintendencia de Compañías mediante la cual se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la junta general de accionistas, presento el siguiente informe de Administración en mi calidad de administrador de la compañía.

I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

La estrategia desplegada permito a la compañía alcanzar sus objetivos. De manera general puedo afirmar que la compañía en el ejercicio económico 2018, tuvo un resultado aceptable en sus operaciones.

II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías, sobre las y reuniones de las Juntas Generales de Accionistas, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía.

III. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios en cuanto al cumplimiento dentro de los ámbitos administrativos y laborales.

IV. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADAS CON LOS DE EJERCICIOS PRECEDENTES

Los estados financieros incluyendo el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, presentan claramente la situación económico-financiero de la compañía al 31 de diciembre de 2018.

Los estados financieros fueron realizados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Durante el ejercicio económico 2018 los resultados financieros de la compañía fueron aceptables, pero generaron pérdidas netas de US\$331,728.21 resultado del giro del negocio de la compañía.

V. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

Los resultados económicos del ejercicio fiscal 2018, se sugiere que las pérdidas del periodo se mantengan en los resultados acumulados.

VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO DEL EJERCICIO ECONOMICO

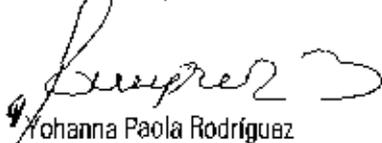
Se agradece el apoyo brindado por la junta de accionistas en el año 2018. Para el año 2019 se recomienda seguir con los objetivos planteados.

VII. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑIA

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada, y aspiro que, con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2019.

Atentamente,



Johanna Paola Rodríguez
Vicepresidente

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.